MURCIA.
VEYNTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QUARTO PARA ESTE AñO MIL SETECIENTOS Y TREZE, POR AVER FALTADO.

174

del Rey, Dalmio dam vasallos: 2gue S M gremenc, Que ygo agrgue
el la imposizion S el mismo pie y vaxo la misma forma conguere exocuto
la valtima de Quarenta D. Cuios Padrones origin, scallan en la Escrua.
mayor de Ayunt.to Acuerdo, Que luego, luego, sin perder instante S hago
recogiendo las listas y haga el Repartim.to vaso Barrecla, Reuassandole a
cada vez. a proporzion S Sumote, lo correspondiente a la quanta parte dicha
Imposizion, encargandose Sr. labrcu, Un canu. Rex.or del Repartim.to de cada
Barrio, Juan Sa. de Cuerta, Comun Sr. del Ayuntamiento, haziendo las listas, una
para Cabeza, otra para aragne que de drig.; en la Escrua, 2 luego que esten
Scuentas y sesonjan en ella, y las cogia en poder de los S. Corres.es y aragne
sesvinia dedar las prondenzias Comun, a la cabeza y nombro la zuia. Para las
Parrogias los Can.gos Rex.es Ynos. sig.s =

Para la de Sta Maria: al S.or Dn Sorego Gomez de la calle Rex.or con Miguel de las
Peñas Escriu.o =

Para la de Sta Eulalia: al S.or Don Alfonso de torres; con Dionisia Serena =

Para la de Sn Ju.o al S.or Dn Anto. talora; con Ger.mo Fernandez =

Para la de Sn Mig.l al S.or Dn Fran.co molina; con Baltasar Ruiz =

Para la de Sn Barth.me al S.or Dn Diego zarzosa; con Fulgen.o Camuesos =

Para la de Sn Pedro; al S.or Dn Pedro de torres: con Sorego Sre laguna =

Para la de Sn Nicolas; al S.or Dn Lor.o Fustel: con Nicolas Gomez capel =

Para la de Sn Antolin; al S.or Dn Fran.co Rocamora = Con Diego mrz =

Para la de Sn Andres al S.or Conde de Valenzuela; con el Sr. Dn Clemente y en su ausen.a a Sorego Cubero =

Para la de Sta Catha, al S.or Dn L.o aleman = con Nicolas Zuañez =

Para la de Sn Laur.o al S.or Dn Diego Coto carrero; con Sorego Aviles =

Para las diputaz.s del campo: al S.or Dn Simon de Molina; Con Salu.r del Castillo =
Campo.
Y que esten hechas las listas para mañana Domingo a las nueve del dia =

Fuenzalida

Dn Clemente de Leon